

Mérida, Yucatán a 19 de enero de 2024

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Me dirijo a usted con la finalidad de explicarle brevemente la manera en la que puedo contribuir con usted para agilizar y resolver los trámites y/o permisos en materia ambiental (**SEMARNAT, DGGFS, PROFEPA, SDS, UNIDAD DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE MERIDA, ETC.**) que pudiera requerir para el desarrollo de las actividades vinculadas con su proyecto.

Actualmente es frecuente enfrentarse a la necesidad de obtener **autorizaciones** ante diferentes dependencias ambientales estatales y federales, necesarias para desarrollar un proyecto, que contemple el menor daño posible al medio ambiente y a la vez actuar en **apego a las Leyes y Normas aplicables**. La obtención de estos trámites implica un tiempo considerable y algunos costos, que algunas veces no están considerados en un programa de obra. En el peor de los casos y ante el desconocimiento de dichos procedimientos, se observa la imposición de **multas o la clausura de una obra**.

Para **prevenir estas represarías**, los trámites más comunes son la presentación previa de estudios tales como Manifestaciones de Impacto Ambiental (**MIA**) en cualquiera de sus modalidades, el Informe Preventivo (**IP**), y en algunos casos el Estudio Técnico Justificativo (**ETJ**) o **Dictamen Forestal**. Normalmente al obtener una autorización ésta ocurre en forma condicionada, solicitándose programas de trabajo tales como pueden ser: **supervisión y seguimiento Ambiental, Rescates de flora o fauna silvestre, manejo integral de residuos, reforestación, rescate de árboles**, entre otros.

En el marco de este escenario, queremos darle el trato preferencial y eficiencia que usted busca al solicitar todo tipo de esas indispensables **autorizaciones en materia ambiental**. Para tal efecto, y con la seguridad de que mis servicios serán de su interés, pongo a su disposición mi experiencia y asesoría para la determinación y resolución de los trámites en materia de medio ambiente que usted pudiera requerir; el contar con una **ASESORÍA AMBIENTAL** en forma previa al diseño de una obra le proveerá la ventaja de una mejor programación económica y de tiempo. No obstante, cualquiera que sea el estado de avance de su proyecto, conmigo tendrá la facilidad de dedicarse al desarrollo de su proyecto mientras en forma paulatina, **nos dedicamos a la gestión que usted requiera en materia de medio ambiente**.

Con base en lo anterior, algunas de las **principales actividades** que realizamos, se enlistan a continuación:

- Asesoría Científica, Técnica Ambiental en el diseño e implementación de estrategias previo, durante y posterior al desarrollo de proyectos.
- Análisis de Congruencia Ambiental, para el desarrollo de proyecto en predios, en la etapa de planeación.
- Factibilidad Urbana Ambiental (FUA), el cual determina si el proyecto es compatible ambientalmente, con el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán (POETY).





- Modificaciones de proyectos aprobados ambientalmente.
- Informes Preventivos en materia de impacto ambiental (IF).
- Estudios Técnicos Justificativos para Cambio de Uso de Suelo.
- Documentos Técnicos Unificados para Cambio de Uso de Suelo.
- Diagnósticos forestales.
- Estudios Técnicos Justificativos para el cambio de Uso del Suelo en Materia Forestal (ETJ).
- Licencia Ambiental Única (LAU).
- Programas de Manejo de Residuos Urbanos.
- Alta de Generadores de Residuos Peligrosos.
- Procedimiento de Manejo de Residuos Peligrosos.
- Supervisión de obras en campo o industria, en apego a las autorizaciones en materia ambiental y/o a la legislación ambiental vigente.
- Informes de Seguimiento Ambiental.
- Programas de rescate de flora o fauna y la ejecución.
- Programas de restauración de suelos y su ejecución.
- Programas y Ejecución de Rescate de Árboles.
- Estudios de Impacto Social (SDS).
- Ortomosaico, Fotografías Panorámicas, Seguimiento de Obras, Video (DRON), se cuenta con Registro de RPAS emitido por la SCT.
- Trámites del INAH.
- Entre otros trámites, el listado de servicios no es limitativo.

Sin más el momento y agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes para cualquier observación y/o comentario.

**ASESORÍA AMBIENTAL
DIRECTOR GENERAL**

